COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Asunción, 19 de Octubre de 2021

NOTA Nº: 513/2021

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a **LPN Nº 01/2022** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS AD-REFERENDUM 2022"** con **ID 403.087,** a fin de justificar la Experiencia solicitada, al respecto se considera necesario que los potenciales oferentes tengan la experiencia de por lo menos 5 años en el rubro de provisión de alimentos, a fin de garantizar la gestión de aprovisionamientos de la institución en la cadena de suministro dependerá la calidad de los productos y servicios que la empresa generará, por lo tanto, el éxito de las operaciones de la Institución vendrá ya condicionado por la correcta elección de los proveedores.

Con respecto a la Capacidad técnica exigida en cuanto a personales inscriptos en IPS, conforme al monto de la oferta presentada, es a fin de garantizar que conforme al monto ofertado por el potencial oferente, éste cuente con la cantidad de personal necesario para realizar las gestiones adyacentes al bien y servicio requerido, además de estar amparado en el Art. 67 inc. d) de la Ley Nº 213 / ESTABLECE EL CODIGO DEL TRABAJO, que todo trabajador tiene derecho a *Percibir las indemnizaciones y demás prestaciones establecidas por la Ley, en concepto de previsión y seguridad social.*

Se ha subsanado el precio referencial del ítem N° 102.

Se ha corregido la exigencia de experiencia de contar con facturaciones con un promedio como mínimo al 50% de los 5 últimos años.

Lo que se pretende con las exigencias es garantizar la provisión de los bienes a ser requeridos ya que en años anteriores hubo experiencias no gratas con oferentes que no contaban con personal suficiente o con experiencia en la provisión de los bienes solicitados.

Esperando sea aceptada la presente justificación, sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Int – Jefe UOC Nº 3